

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,
DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
9 id. mes y 23 trimestre fuera.
Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
Con figurin 3 rs. mas el trimestre.
Los pagos son adelantados.
Números sueltos del día a TRES cuartos, atrasados á SEIS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Linea de anuncios á 36 ctmos.
si se publica menos de 8 dias; á 27
si es mas de 8 y no pasa de 12, y á
18 si pasa de 12. A los suscritores
se rebaja la tercera parte de dichos
precios. Para todo lo que se inserte
fuera de la plana de anuncios rigen
otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DEL MEDIODIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

LA PAZ DE MURCIA.

He aqui el reparto practicado por la Excm. diputacion provincial de los 786 hombres señalados á esta provincia en la quinta correspondiente al año actual, hecho con sujecion á las disposiciones del capitulo 2.º de la ley vigente de remplazos.

Pueblos.	Distri- tos.	Cupo efectivo después del sorteo de décimas.
Abanilla.	"	11
Abarán.	"	6
Aguilas.	"	22
Albudeite.	"	1
Alcantarilla.	"	10
Aledo.	"	5
Alhama.	"	14
Alguazas.	"	3
Archena.	"	7
Beniel.	"	3
Blanca.	"	5
Bollás.	"	10
Calasparra.	"	8
Campos.	"	2
Caravaca.	1.º	15
Idem.	2.º	8
Idem.	3.º	5
Cartagena.	1.º	39
Idem.	2.º	11
Idem.	3.º	5
Idem.	4.º	10
Idem.	5.º	14
Idem.	6.º	9
Idem.	7.º	10
Idem.	8.º	1
Cieza.	"	20

Ceuti.	"	1
Cieza.	"	17
Cotillas.	"	4
Fortuna.	"	11
Fuente-álamo.	"	13
Garbanzal.	"	21
Jumilla.	"	26
Librilla.	"	5
Lorca.	1.º	6
Idem.	2.º	11
Idem.	3.º	8
Idem.	4.º	16
Idem.	5.º	15
Idem.	6.º	9
Idem.	7.º	7
Idem.	8.º	7
Idem.	9.º	19
Idem.	10.º	4
Lorquí.	"	2
Mazarron.	"	18
Molina.	"	13
Moratala.	"	20
Mula.	"	18
Murcia.	1.º	18
Idem.	2.º	19
Idem.	3.º	27
Idem.	4.º	18
Idem.	5.º	8
Idem.	6.º	16
Idem.	7.º	13
Idem.	8.º	23
Idem.	9.º	19
Idem.	10.º	7
Idem.	11.º	7
Ojos.	"	1
Pacheco.	"	14
Pliego.	"	7
Pinatar.	"	2
Ricote.	"	4
S. Javier.	"	7
Totana.	"	20

Villanueva.	"	2
Ulea.	"	1
Yecla.	"	28

786

Se halla vacante la plaza de oficial 3.º de la comision de cuentas municipales y pósitos de esta provincia, dotada con el sueldo anual de 600 escudos.

D. Antonio Navarro Gonzalez ha solicitado autorizacion para aprovechar las aguas que afluyen á la rambla nombrada del llavr. jurisdiccion de las villas de Aledo y Totana, desde el camino de herradura que principiando en dicho Aledo atraviesa la mencionada rambla y conduce á la ciudad de Lorca, pasando por los sitios nombrados Noniay y Jucarejo; hasta el camino tambien de herradura que baja del cabezo Gordo, y atravesando la citada rambla, conduce desde el pueblo de la repetida villa de Totana á la Solana de los Picarros.

Por el juzgado de primera instancia de la Catedral se cita, llama y emplaza á D. Mariano Rubio y Sorní, reenganchador de hombres para la sustitucion del servicio militar para que se presente en dicho juzgado ó en la cárcel de esta ciudad á responder á los cargos que le resultan en causa que se sigue contra José Cantó

Por el gobierno de provincia se encarga á los señores alcaldes manifiesten si existe en sus distritos D. Manuel Alfajume, D. Manuel Moreno y D. Francisco Díez Isla, los que en los años de 1842 á 43 estuvieron encargados en el gobierno de Soria de la espendicion de los documentos de proteccion y seguridad pública.

Por el juzgado de primera instancia de Lorca se llama á todos los que se crean con derecho á los bienes con que Bartolomé de Arias, Isabel García y Francisco Lopez dotaron los patronatos que fundaron, cuya posesion ha sido dada á Juan García Gimenez, como inmediato sucesor del último poseedor Isidro García Gimenez.

Constantemente se nos pide que hagamos indicaciones ó que reclamemos contra abusos, y como casi en general los que esto nos piden están alistados entre el inmenso número de lectores que no nos pagan ni un céntimo, pues nos leen de gorra, debemos advertir que desde ahora en adelante solo atenderemos las reclamaciones ó indicaciones que nos hagan nuestros constantes abonados, los sostenedores de este periódico, y aquellas que nosotros notemos y que voluntariamente queramos tratar.

FOLLETIN.

2

DOMINIO DE LA VIRTUD.

I.

LA TORMENTA.

(Continuacion.)

Con efecto, aquella anciana reprimiendo su ansiedad, casi estaba sin sentido, presa de un dolor mortal. Los truenos se sucedían, granizaba sin cesar, y aun tambien cayeron piedras que la noche de afán. Noche oscura como el cuervo, noche terrible y fatal, que dejó en Andalucía mil recuerdos de pesar. De nada sirvió la puerta tener cerrada, un volcan de viento y terrible frio luchaba con ella audáz. Cayó al suelo y un torrente abierta la dejó en par,

representando la escena del diluvio universal. — ¡Abuelo! dijo la niña: todos nos vamos á ahogar: hagamos un agujero por esa pared de allá. — La abuela abriendo los ojos vió el peligro y con afán, cogió la niña en sus brazos en un febril ansiedad. Al mismo tiempo unos gritos de aliento que se vá á ahogar se escucharon de... ¡socorro! ¡socorro!... ¡no puedo más! — ¡Madre mía! ¡ese es abuelo!... ¡Se está ahogando!... ¡ven acá!... ¡Abuelo!... ¡estamos aquí!... la niña empezó á gritar. Mas como un rayo de breve lanzóse al agua el zagal, y luchando y reluchando, se perdió en la oscuridad. Nada se escuchó después sino el sito y el tronar, y aquella pobre familia agrupados, sin chistar, sobre una mesa subidos

se libraron del taudal. El agua apagó la lumbre, y en tiniebla soledad mormuraban oraciones, de los truenos al compás.

II.

NO HAY ACCION SIN RECOMPENSA

— ¿Duerme abuelito? — Sí niña, ¡Dejad que bese su frente! — No, alma mía! estate quieta: ni le toques ni le beses, sosiega, niña del alma, por Dios que no le despiertes, ya que un milagro supremo le ha salvado solamente. — ¡Sí, abuelito, ya lo sé!... pues bien, aquí ya me tienes armada de las tijeras... — ¿Entiendes, abuela, entiendes? — ¿Qué es eso?... ¿la tema sigue? — ¿Aun todavía no quieres? — ¡Dí! ¿qué valen, pues, mis rizos si abuelito vive y duerme? — ¡Qué firme que fué el zagal y que arrojado y que fuerte! — ¿Cómo arrastró á nuestro abuelo

luchando con el torrente! Si alguna vez yo soy rica, (porque Dios todo lo puede) le he de dar por esa accion Cuanto dinero quisiere. Pero... ¡corta mis cabellos!... Ya veo que tú no quieres, mas tus promesas, abuelo, son deudas que gritan siempre.

La niña se fué á un rincón, por primera vez rebelde, y fué cortando sus rizos como el que siega las mieses. Después un cordón formando con sus manitas de nieve lo llevó á su pobre abuelo con el rostro audaz y alegre. É hincándose de rodillas para ofrecer el presente, se vió brillar el rubor sobre sus limpidas sienes. La abuela lanzó un suspiro y entre caricias ardientes besó con grande entusiasmo la niña, cien y cien veces.

(Concluid.)

REGELIA LEON

Por real orden de 17 del pasado se previene á los gobernadores de las provincias, no den curso á los expedientes sobre legitimacion de terrenos cuyas solicitudes ó peticiones no hayan sido registradas y relacionadas de conformidad á las reglas establecidas por la real orden de 21 de setiembre de 1865, cuidando muy especialmente los funcionarios que intervengan en la tramitacion de estos expedientes de corregir cuantas faltas observen en la instruccion de los mismos, de los cuales deberá remitirse al ministerio de la Gobernacion, relaciones justificativas del dia en que se cerraron los registros en los Gobiernos y alcaldías y del número total de solicitudes presentadas.

En el tren correo que salió de Madrid el martes, ocurrió una lamentable desgracia, hija de la precipitacion. Un viagero que en Alcázar de San Juan debía seguir la línea de Andalucía, equivocadamente tomó asiento en uno de los coches del que se dirige por la de Valencia y Alicante, y habiendo notado su error cuando ya el tren estaba en movimiento, se tiró del carruaje quedando tan mal parado que cuando se nos ha comunicado esta noticia daba pocas esperanzas de vida.

Al amanecer del sábado fondeó en el puerto de Cartagena, procedente del de Tolon, la fragata de guerra blindada *Tetuan*, de porte de 40 cañones y 609 plazas. Es de fuerza de 1,000 caballos, y la manda el señor capitán de navio don Jacobo Mac-Mahon.

Hemos reclamado dos veces los números de «La Correspondencia de España» correspondiente al 15 del pasado, y que dejamos de remitir á nuestros suscritores de fuera y todavía no hemos podido conseguirlos. Los que no formen coleccion y quieran vender el número de dicho dia, si nos lo truen lo compraremos y daremos las gracias además.

Ayer mañana pasaron por esta ciudad los ministros de Marina y Fomento con direccion á Cartagena para ver votar al agua el dique flotante: en la estacion les tenia preparado un suculento almuerzo nuestro municipio y en la misma fueron saludados por las autoridades y personas de distincion de esta capital.

El dia 28 á las dos de la tarde tuvo noticia el juzgado de Albacete de hallarse una persona, al parecer cadáver, en la alcantarilla de la vía férrea de aquella capital á Chinchilla, próxima á la estacion y en el acto se personó en dicho

punto, encontrando un hombre bárbaramente mutilado, en el que se reconocieron por los facultativos forenses diez y siete puñaladas; según de público se dice, no ha sido dable, hasta hoy, identificar la persona tan cruelmente asesinada.

MURCIA 4 DE JUNIO DE 1866
POR LA TARDE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE «LA PAZ».

Madrid 3 mayo.

«El Diario Español» de hoy, publica un parte que insertan los periódicos de París de ayer y en el que con referencia á noticias de Nueva-York del 24, se dice que la escuadra española intentó bombardear el Callao el 2 de mayo, siendo rechazada después de 2 horas de combate. El telégrafo añade que quedaron inutilizadas dos fragatas coraceras, que el Sr. Mendez Nuñez fué herido y que los peruanos tuvieron 200 hombres fuera de combate, entre estos 60 muertos, en cuyo número se contaba el ministro de la Guerra.

Ayer corría esta noticia por Madrid y no me atreví á dar á V. cuenta de ella, pues me pareció inverosímil, mas ya que la publican los periódicos no puedo menos de hacerlo con la debida reserva. Pareció que la Agencia-Havas la habia comunicado por telégrafo á esta corte ayer ó anteayer y que el gobierno impidió la circulacion del despacho.

En la sesion del Congreso de anoche el señor general Pinzon ocupóse incidentalmente de este asunto, manifestando que aprovechaba la ocasion de estar en el uso de la palabra para desmentir una noticia absurda que corría. Se dice, añadió, que ha llegado un telégrama, según el cual ha habido en el Callao un combate entre los fuertes y nuestra escuadra, del que ha resultado gran número de muertos, entre ellos el ministro de la guerra del Perú. Se añade que nuestros buques han sufrido averías y que nuestro almirante está herido. Esta noticia, señores, es una paparrucha.

Tales noticias no pueden llegar telegráficamente sino estando un vapor preparado en Lima que saliera directamente para Panamá, y habiendo en el Atlántico otro buque que navegase para Europa ó los Estados-Unidos inmediatamente; pues que la mala inglesa de Lima sale el 27 de abril, y el bombardeo debió ser el 1.º de mayo.

Suponiendo que hubiese habido la coincidencia de que un vapor salido del Callao hubiese llegado á Panamá con la noticia transmitiéndola otro salido de Colon á Nueva-York, á primera vista se comprende que el hecho debe ser inexacto en parte, cuando se dice que fueron inutilizadas dos fragatas blindadas, siendo de todos sabido que allí no hay mas que una fragata coracera, la *Numancia*.

Anoche continuó en el Congreso el debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Estado, siendo desechado el voto particular del Sr. Belda por 81 votos contra 33. Pasándose á la discusion por artículos quedaron estos aprobados sin discusion apenas. Entróse luego al debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia pero habiendo pasado las horas de reglamento se levantó la sesion.

No es probable que la mayoría del Congreso presente una proposicion para que no se discutan gran parte de las enmiendas presentadas al proyecto de autorizaciones.

A mas de la del Sr. Udaeta la comision aceptó otra según la cual la emision del consolidado se destina á cubrir no

solo los antiguos déficits del presupuesto de la Peninsula, sino tambien del de Ultramar.

Hoy se ha verificado una reunion de los representantes de las compañías de ferro-carriles para tratar de la cuestion relativa á los auxilios que les pueda prestar el gobierno á fin de que aquellas puedan salir de las apuradas circunstancias por que atraviesan. Los reunidos llegaban al número de 40, entre ellos muchos de los principales banqueros de esta corte, estando representadas todas las empresas de los ferro-carriles concluidos y de los que están en construccion menos uno. Se ha discutido largamente sobre la forma en que el gobierno podia prestar dicho auxilio, puesto que las empresas no juzgan conveniente al objeto el proyecto de ley sometido al Congreso acerca de este particular. La opinion que ha prevalecido, según mis informes, es la de que se añada al proyecto de las siete autorizaciones una octava para que el gobierno quede árbitro de arreglar esta cuestion. Esta idea encontraba ayer grande oposicion en el salon de conferencias cuando algunos hombres políticos la manifestaron, pero los interesados esperan vencer todas las dificultades y encontrar en el reglamento del Congreso alguna tranquilla que les permita realizar su propósito.

Tambien se ha verificado hoy otra reunion en casa del duque de Valencia de ocho ó nueve senadores del partido moderado para ponerse de acuerdo á fin de convocar á todos los senadores de este bando político á una gran reunion, en la que se determine la conducta que han de seguir cuando se discuta el proyecto de autorizaciones en el alto cuerpo colegislador.

A la avanzada hora en que escribo á V. recibo informes de personas dignas de crédito, según los cuales, el Gobierno ha recibido noticias del bombardeo del Callao.

Sin que haya seguridad en los detalles, puesto que proceden de Nueva-York, y por consiguiente de parciales de nuestros enemigos, se sabe por ellas que el bombardeo se verificó el dia 2, que duró cuatro ó cinco horas, causando grandes destrozos en los fuertes y en la plaza y siendo uno de los muertos el ministro de la Guerra peruano, que era quien principalmente sostenia el abatido ánimo del Gobierno de aquella nacion. Que la *Numancia* fué la primera en entrar en fuego disparando contra los fuertes y sufriendo los disparos de estos que tanto en dicho buque como en algunos otros de nuestra escuadra, causaron averías. Que el general Mendez Nuñez está herido aunque no de gravedad, que los buques de guerra españoles reunidos delante del Callao, eran 11 con 275 cañones; que los fuertes peruanos hicieron fuego con piezas hasta de 450, estando servidas por anglo-americanos, y que terminado el bombardeo, salió la escuadra de aquel puerto para reparar las averías y cumplir las órdenes que le tiene dadas el Gobierno. El chileno ha ejecutado algunos actos no muy satisfactorios para el representante de Inglaterra, y se teme con este motivo un nuevo conflicto que cueste caro á aquella república.

La fragata *Almansa* y los demás buques que la acompañaban se reunieron á nuestra escuadra en Valparaiso durante los primeros dias de abril.

La escuadra reunida se presentó ante el Callao el dia 25 por la mañana, habiéndose reunido á ella la *Berenguela* que habia permanecido en Valparaiso algunos dias después de la salida de los demás buques.

El general Mendez Nuñez dió un manifiesto á los cónsules residentes en el Callao cinco dias antes del bombardeo, manifestando los motivos de queja que tenia España contra el Perú. Los representantes de Francia é Italia, á instigacion del dictador Prado, quisieron intervenir

para evitar el bombardeo, pero sus gestiones fueron inútiles. Los cónsules en el Callao habian protestado contra el bombardeo y catorce de los acreditados en Chile habian firmado un manifiesto refiriendo de un modo parcial lo ocurrido cuando el bombardeo de Valparaiso.

Se asegura que antes de salir nuestra escuadra de Valparaiso fueron canjeados los prisioneros de la *Covadonga* por los que hicimos al capturar el vapor *Paquete de Maule*.

El Consejo de ministros verificado ayer en Aranjuez ha tenido escasa importancia y no podia menos faltando varios de los consejeros de la corona, pues el señor Zavala y el marqués de la Vega de Armijo se encuentran en Cartagena visitando la fragata *Tetuan*.

Corre la noticia con mucho crédito de que el Sr. Santa Cruz será de nuevo nombrado gobernador del Banco de España pasando el Sr. Lazcoiti á la presidencia del Tribunal de cuentas.—C. de C.

VARIETADES.

EL DESENGAÑO.

SONETO.

Radiante de belleza cierto dia cruzaste de mi vida en el camino, é impulsado hácia tí por mi destino, hube de smarte por desgracia mia.

El mortal mas dichoso me creis, cuando tú me juraste amor divino, y del mundo entre el negro torbellino un feliz porvenir me sonreís.

Mas ¡ay...! que en tu mirada seductora ocultabas, infiel, pasion mentida; ayer era feliz, el alma hoy llora tristes recuerdos de ilusion perdida; y la pena interior que me devora amarga los instantes de mi vida.

A. Garcia Parra.

Marcia y enero 1866.

AVISOS OFICIALES.

El 21 de junio, á las 12 de su mañana, tendrá lugar ante la junta económica del departamento de marina de Cartagena la subasta para la enagenacion de 3,510 quintales de estopa llamada de bota, 173 id. id. blanqueta, y 30 id. id. vetosa que existen en el arsenal de dicho departamento.

—El 13 de junio, á las 11 de la mañana, se procederá en el juzgado de primera instancia de Cartagena, á la subasta de una casa situada en el camino nuevo de las Herrerías, tasada en 12,000 rs.; otra casa contigua á la anterior situada en dicho camino, tasada en 5,500; otra en el mismo camino, tasada en 9,800; otra id. en dicho camino contigua á la anterior, tasada en 1,300, y otra tambien contigua con huerto y pozo en el expresado camino, tasada en 5,500.

—El 18 de junio, á las 11 de su mañana, tendrá efecto en el mismo juzgado la subasta de una casa en bajo, un almacén, otras dos casas en bajo, un barracón, un aljibe en el ejido de dichas casas, un pozo de agua clara en el ejido, y un trozo de terreno la mayor parte inculto que rodea las fincas anteriores, situadas las referidas fincas en la diputacion de Santa Lucía, parage del cabezo del Moro.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

MURCIA 5 DE JUNIO DE 1866.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana. — S. Norberto ob y fr. y s. Amancio y cps. mrs.
Jubileo — Estará mañana en la iglesia de Ntro. Sra. del Rosario.

MERCADOS.

Precios de anteaer de los cereales.
Trigo..... de 45 á 58 rs. l.
Cebada..... de 22 á 22 1/2 id.

ANUNCIOS.

Montepio Universal.

La subdireccion de esta sociedad se ha trasladado á la calle de San Lorenzo, núm. 6. 8-3

GUIA DEL BAÑISTA EN ESPAÑA.

por D. MANUEL TORRIJOS.
Esta obra, de cuya utilidad responde la larga tirada que se agotó en el verano último, se ha puesto ya á la venta para el actual. En ella encontrará el bañista cuantos datos y noticias pueda necesitar para concurrir á unos ó otros baños. Forma un elegante tomo en 8.º de mas de 200 páginas y se vende á diez reales ejemplar en las librerías de España. Los pedidos de provincias, se dirijirán, acompañando los de su importe en sellos ó libranzas, á la administración, calle del

Rubio, núm. 4, en Madrid, ó á la comision de Almazan, Zoco, 5. Murcia.

Un jóven de 17 años, que sabe leer, escribir y cuentas, desea colocarse en una tienda de comercio en clase de factor. Darán razon en esta imprenta. 8 5.

Calle de Peligros, núm. 1, casa de Mofino, se halla de venta salchichon de Génova á 10 rs. libra; queso de Grullers, 1.º calidad, á 5 rs. libra; dátiles de Berbería á 4 rs. libra. 547-4 4

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS.



MELANOSYNE, tintura por escelencia. DICQUEMARE AINE, de Rouen (Francia), para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris 207, rue Saint Honoré.

La Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo; (antes Exposicion Estranjera, calle Mayor 10) sirve los pedidos en Murcia, St. Almazan y Martin. Precio en España 50 rs. pequeña con caja, 24 pequeña sin caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

ALMONEDA.
Por tres dias se hace casa del difunto D. José Pascual, en el Contraste, de 10 á 1 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde, dando principio el viernes. 1-1

Métodos de solfeo.
Se venden en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Ferro-carril de Cartagena.

Marcha de los trenes desde el 10 de marzo de 1866.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIO.			Salen de	Llegan á Murcia.
		En 1.º	En 2.º	En 3.º		
3 59 t. Madrid.	6 40m.	223,00	157,25	96,50	Madrid.	8 55 n. 10 28m
3 59 t. Albacete.	10 19n.	80,72	62,48	38,24	Albacete.	4 51m. 10 28m
3 59 t. Chinchilla.	9 10n.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.	5 40m. 10 28m
3 59 t. Cieza.	5 27 t.	22,00	17,24	10,48	Cieza.	8 55m. 10 28m
10 28m. Cartagena.	12 43 t.				Cartagena.	1 55 t. 3 47.
6 30m. Idem.	9 30m.	22,00	16,50	11,00	Idem.	7 10m. 10 10m
4 » t. Idem.	7 53 t.				Idem.	4 45 t. 8 45n.
5 » m. Cieza.	8 18m.	22,00	17,24	10,48	Cieza.	8 18n. 11 25n.
5 » m. Chinchilla.	3 28 t.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.	1 50 t. 11 25n.
5 » m. Alicante.	9 51 n.	60,00	40,00	30,00	Alicante.	5 5m. 11 25n.
5 » m. Valencia.	11 30 n.	110,00	85,00	55,00	Valencia.	4 15m. 11 25n.

El tren que sale de Murcia á las 3 y 59 de la tarde, cambia de coches en Chinchilla para seguir á Madrid, luego en Alcázar para los que vayan á Ciudad Real y Córdoba, y en Castillejo para ir á Toledo.

El tren que sale de Murcia á las 5 de la mañana, cambia de coches en Chinchilla para ir á Valencia y Tarragona, y luego en La Encina para los que se dirijan á Alicante.

OJOS Recordemos á los Medicos los servicios que la **Farmacia anti-oftalmica de la VIUDA FARNIER** presta en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas; un siglo de esperiencias favorables prueba su eficacia en las oftalmias cronicas purulentas (materiosas) y sobre todo en la oftalmia dicha militar (Informe de la Escuela Medicina de Paris del 30 julio 1897. — Decreto imperial). Caracteres esteriorios que deben exigir se: El bote cubierto con un papel blanco, lleva la firma puesta mes arriba y sobre el lado las letras V. F., con prospectos detallados. Depositos: Francia: para las ventas por mayor; Philippe Theulier, farmacutico á Thiviers (Dordogne) España..... En Murcia, D. Tomás Guerra.

En Madrid, la agencia franco española, 31, calle del Sordo, antes exposicion estrangera, calle Mayor, número 10, sirve los pedidos. A. 1,497

riencias debe haber hecho ya un notable progreso en su corazon.
—Ya! — interrumpió Crichton.
—Tendrá el puesto de honor en el banquete,— continuó Margarita,— y será la favorita reinante con poder absoluto sobre toda la corte.
A decir verdad, no me pesa este suceso que ahoga una rivalidad en su gérmen, aunque la reina Catalina, que segun mis sospechas tenia otras intenciones respecto á la dama, no parezca aprobar enteramente este nuevo arreglo.
—Y el rey ¿la ama? — preguntó Crichton.
—No le he visto tan violentamente apasionado desde sus dos últimos amores con la hermosa Chateaufort y Maria de Cleves.
Me parece que Esclarimonda está á punto de eclipsar á las dos.
—Margarita, os suplico que volvamos á la fiesta.
—Crichton, ¿jamais á esa jóven? — gritó Margarita enfurecida.
— Quisiera salvarla de la deshonra. Escuchadme, Margarita!
En medio de la atmósfera corrompida de esta corte, una flor pura brilla un momento y se ostenta lozana; momentos después una mano ruda la coje, arroja su perfume al viento y la deja, semejante á las malas yerbas que crecen á su alrededor. Esclarimonda es la flor de que os hablo; salvadla de las manos del que quiere seducirla.
Tened lástima de su juventud y de su inocencia,

y ved que se halla sola y sin amigos. Sed su protectora, Margarita, pues ya sabeis que el amor de Enrique nada perdona para satisfacer sus deseos. Salvadla! oh! salvadla!
—¿Salvarla para vos? jamás!
—No os engañeis acerca de mis sentimientos, Margarita, y advertir que lo único que necesito es librar á esa desgraciada jóven de una perdicion segura.
—Estoy convencida de que la amais; pero ahora escuchadme Crichton.
Mi esposo Enrique de Navarra me manda que vaya á su lado. Esta mañana llegó un mensajero del campamento de Pau, y mi respuesta depende de vos. Quereis formar parte de mi escolta? Decídmelo, y yo misma llevaré la contestacion.
—Margarita, ¿por qué quereis que vaya allí? Yo respeto la bravura de Enrique de Navarra y admiro su carácter caballeresco, su franqueza y su honradez; pero habiéndome consagrado á la causa de vuestro hermano, ¿cómo podria alistarme bajo una bandera enemiga? No me es posible dejar la corte de Francia.
—No trateis de engañarme, caballero; decid mas bien que rehusais acompañarme por no separaros de la bella Esclarimonda.
—No me martiriceis así, Margarita, yo os lo ruego. Si no quereis volver conmigo á la fiesta, permitidme que vaya solo.
—Idos, pues.



PILDORAS DEHAUT.
Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no

obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seidlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras repugnadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs. depositari en Murcia, D. Tomás Guerra.

Objetos de escritorio.

Pastillas de goma para borrar; plumas de ave cortadas y sin cortar, y de acero de varias clases: cuchillos de hueso: sellos para cartas; papel blanco y azul discreto, chico y grande, id. de luto, id. de color, id. con orlas de relieve y otros adornos: sobres blancos, de colores y calados: pastillas de cola de boca: portaplumas de hueso: Mañeres de diferentes clases: lápices variados y en estuche: arenillas de colo-

res y negra: tinta y otros artículos, comision de Almazan, Zoco, 5.

Manual de recaudadores.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Manual del Grabador.

en todos géneros

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Los trabajadores del mar,

por Victor Hugo.

Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Los Hijos de la fé,

novela de costumbres.

El Mártir del Gólgota,

tradiciones de Oriente:

originales de E. Perez Escrich

Se suscribe a las dos en la comision de Almazan, Zoco, 5.

El Hechicero ó el castillo de los siete condes,

por Ramon Ortega y Frias.

Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Editor responsable,

D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

DE INTERES PARA LAS SEÑORAS.

La moda elegante ilustrada.

Año XXV de publicacion.

Este es un periódico tan conveniente en toda casa de familia cuanto que con él se obtiene la ventaja no solo de una agradable é instructiva lectura, sino la de cuantos modelos salen en Paris y Londres para confeccionar vestidos de señoras, señoritas y niños.

Además publica en la año mas de 2000 dibujos para bordados de tapicería, crochet y demás entretenimientos propios del bello sexo.

Da tambien

dos patrones al mes

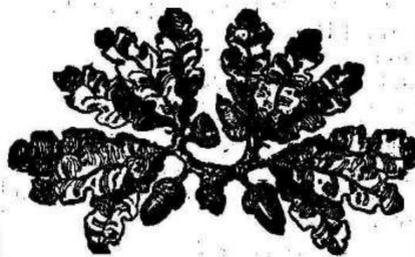
para cortes de vestidos en tamaño natural.

Las muestras pueden verse en la comision de Almazan, Zoco, 5, la cual entregará un número gratis á los que lo soliciten.

La administracion principal se halla establecida en Madrid, librería de D. Carlos Bailly-Bailliére.

A toda la humanidad.—Leed, que interesa:

Aceite de bellotas para la cabeza á 7 rs. bote.



Calle de Zoco, núm 5, Murcia, donde se dirigen los pedidos.

Muchos consumidores de este aceite piden que digamos al público que además de encontrarlo ventajoso para el cabello, les ha curado herpes, tumores, dolores de cabeza, males de ojos, irritaciones de la piel capilar, picazones, caspa, sequedad del cerebro, y una infinidad de enfermedades que seria prolijo enumerar, solo con aplicarlo como otro aceite ó pomada de perfumería.

No otros lo vendemos exclusivamente para la cabellera, y como cosmético, para hacer salir el pelo, teñir las cañas é impedir que salgan otras, dar lustre, salud y suavidad.

Los médicos de varios pueblos de la provincia de Alicante, y otras provincias de distintos climas, teniendo en cuenta las recomendables propiedades de la bellotas lo han preparado á niños raquíticos que estaban tomando el aceite de hígado de bacalao y no consiguiendo su curacion, lo han reemplazado con nuestro aceite de bellotas y les ha dado un resultado satisfactorio, consiguiendo en poco tiempo curas maravillosas. Hacemos esta manifestación para que enfermos y médicos hagan el uso que tengan por conveniente.

—Adios, Margarita; no os dejo mas que por un instante.

—Para siempre...! Este adios es eterno, caballero Crichton.

—¡Para siempre...! Margarita. ¿he oido bien?

—Quedaos pues, —esclamó la reina después de una corta, pero terrible lucha consigo misma. —Quedaos, yo os lo mando, os lo suplico, no volvais á la fiesta; tened piedad de mí, Crichton

—Esta dilacion es cruel: aun ahora puedo llegar demasiado tarde para advertirla del peligro que la amenaza. Enrique puede triunfar si me detengo, Margarita, medespido de vos.

—¿Conque es verdad? —esclamó Margarita dirigiendo á Crichton una mirada de indecible sufrimiento.

—Mis temibles sospechas se confirman y veo que no me habeis amado jamás, ingrato, jamás! jamás!

Crichton quiso hablar, pero Margarita le interrumpió impetuosamente.

—No perjureis, caballero: no podeis engañarme por mas tiempo. Ah! Crichton, ¿es posible que hayais podido olvidar ó que olvideis mi ternura? ¿es posible? Pero no quiero mostrar por mas tiempo mi debilidad; dejadme, caballero, y marchaos.

Crichton vacilaba. Margarita continuó en la misma vehemencia.

—Pero os advierto que no os acerqueis á Esclarimonda, ni tengais tampoco la audacia, si en algo apreciáis su vida, de murmurar á su oido palabras de amor ó consejos, pues, por mi parte en el

despertar en mí ciertas dudas de vuestra fidelidad? Oh! Crichton, he estado atormentada desde aquella noche; pero, Dios gracias, me encuentro ahora mas tranquila.

—Bien, bien, hermosa Margarita. Pero puesto que habeis hablado de esa jóven, ¿podré preguntaros sin despertar vuestras sospechas si se hallaba en la fiesta de esta noche?

—Si, —contestó Margarita con una sonrisa

—Pues no la he visto, —dijo Crichton con afectada indiferencia.

—Sin embargo, no estaba muy lejos de vos.

—¿Con la reina Catalina?

—No; con el rey mi hermano.

—Con él! —esclamó Crichton.

—Estaba al lado de Enrique cuando este os entregó la orden del Espíritu Santo.

—¿Era aquella de la máscara violeta?

—Lo habeis adivinado.

—¿Y ha permanecido con el rey cuando salimos del salon?

A pesar de sus esfuerzos para contenerse, Crichton no pudo ocultar su emocion.

Margarita le contestó con una alegría irónica.

—Si, ha permanecido con él, y aun debo decirlo para vuestra inteligencia que esta noche ha conquistado Esclarimonda á S. M., pues Enrique está enamorado de ella.

Después de haber ofrecido su mano al rey, este no se ha separado de ella; y á juzgar por las apa-